

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Fija lista de traslado recurso reposición

Fecha: 20/02/2017

Entre: 21/02/2017 y 21/02/2017

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
11001333500720150077000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	EDINSON ERAZO CORREA	21/02/2017	22/02/2017	24/02/2017	En la fecha, a las 8:00 de la mañana, se fija en lista por un (1) día el recurso de reposición y en subsidio de apelación. El traslado por el término de 3 días (según lo dispuesto en el Art. 110 del CGP), empieza a correr el 22 de febrero y vence el 24 de febrero de 2017, a la última hora hábil. CONSTE

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


MAIRA ALEJANDRA HERNÁNDEZ LEAL
Secretario 2 Activo (Oralidad)